



UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE
MADRID

VICERRECTORADO DE CALIDAD

2ª CONVOCATORIA DEL PROGRAMA DE EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO DE LA UCM (DOCENTIA)

CURSO ACADÉMICO 2015/2016

La Universidad Complutense de Madrid desarrolla el Programa DOCENTIA de Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado, con carácter voluntario, desde el año 2008. En el marco de la Ley Orgánica 6/2001 de Universidades y de la Ley Orgánica 4/2007 por la que se modifica la Lou, dentro del Título V "De la evaluación y acreditación", se recoge que la promoción y la garantía de la calidad de las Universidades españolas, en el ámbito nacional e internacional, es un fin esencial de la política universitaria. Entre sus objetivos está la mejora de la actividad docente e investigadora y de la gestión de las Universidades. El Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, dispone como requisito necesario, para realizar la Memoria de verificación de Títulos Oficiales, un sistema de garantía de la calidad que incluya los procedimientos de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y del profesorado. En aplicación del marco legislativo y acorde con los estatutos de la UCM, se procede a la convocatoria del Programa de "Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado de la UCM" (DOCENTIA) de acuerdo con las especificaciones aprobadas por el Consejo de Gobierno de 24 de febrero de 2015 y con sujeción a las siguientes:

BASES

1. Propósito

La presente convocatoria establece el procedimiento para la evaluación de la actividad docente del profesorado de la UCM en el curso 2015-2016. De acuerdo con el programa DOCENTIA se define la actividad docente como "el conjunto de actuaciones que se realizan tanto dentro como fuera del aula, destinadas a favorecer el aprendizaje de los estudiantes con relación a los objetivos y competencias definidas en un plan de estudios".

La evaluación de la actividad docente se entiende, pues, como la valoración sistemática de la actuación del profesorado con los grupos de docencia asignados, y que resulta de la interacción entre las competencias de estudiantes y profesores para enseñar y aprender y para conseguir los objetivos de la titulación en la que está implicado, en función del contexto institucional en la que ésta se desarrolla. Esta evaluación incluye todas las dimensiones de planificación, desarrollo y resultados de la docencia que se describen en el apartado de Modelo de Evaluación. La evaluación de la actividad docente tendrá carácter obligatorio, periódico y se llevará a cabo en un periodo máximo de cinco años.

2. Solicitantes

Podrá participar en esta evaluación el profesorado de la UCM que imparta asignaturas en el segundo semestre o anuales de Grado o Máster, siempre que la docencia ascienda a un mínimo de 2 créditos por grupo y asignatura. Los profesores que presentaron su solicitud de evaluación en la 1ª Convocatoria para una o dos asignaturas (grupos) podrán incluir una o dos más, hasta un máximo de tres asignaturas (grupos).

Tal y como se establece en las especificaciones aprobadas por el Consejo de Gobierno de 24 de febrero de 2015, todo el personal docente e investigador de la UCM tendrá que someter a evaluación su actividad docente individual en el marco del programa DOCENTIA-UCM de modo obligatorio en un periodo máximo de cinco años.

3. Modelo de evaluación

El modelo de evaluación de la actividad docente contempla tres dimensiones generales para el análisis y valoración de la actuación del profesorado:

1. Planificación de la Docencia.
2. Desarrollo de la Enseñanza.
3. Resultados.

Para cada una de las dimensiones contempladas se especifican un conjunto de indicadores que reflejan los diferentes aspectos de la actividad docente asociados a cada una de ellas.

Las fuentes de información para la evaluación de la actividad docente del profesorado son: i) las bases de datos de la Universidad, ii) los datos aportados por el profesorado en el autoinforme que él mismo elabore, iii) el informe del Centro en el que el profesorado haya impartido docencia, iv) el informe del Departamento al cual está adscrito y v) los resultados del "Cuestionario de evaluación de la docencia por el alumnado" cuyos datos serán aportados por los Servicios Informáticos de la UCM (véase Anexos I, II, III y IV). Los distintos datos recabados conforman el expediente de evaluación de cada profesor.

En cada dimensión el profesorado podrá obtener la valoración de "evaluación excelente" (si obtiene un 85% o más de la puntuación de esa dimensión), "evaluación muy positiva" (si obtiene entre el 60 y el 84,99%), "evaluación positiva" (si obtiene entre el 50 y el 59,99%) o "evaluación no positiva" (si la puntuación es menor del 50%). La valoración final se realizará atendiendo a las puntuaciones obtenidas en las diferentes dimensiones, en función del peso de las mismas (véase Anexo V).

4. Procedimiento de evaluación y comunicación de resultados

El proceso de evaluación incluye:

1. Presentación de solicitudes en la aplicación informática.
2. Comunicación sobre la aceptación o rechazo de la solicitud presentada y envío al interesado de las evidencias que constan y que están cargadas en dicha aplicación.
3. Comunicación sobre la aceptación o rechazo de las evidencias remitidas a la Oficina de Calidad.
4. Encuesta de los estudiantes
5. Incorporación del autoinforme de evaluación debidamente cumplimentado, por parte del interesado, a la aplicación informática.

6. Solicitud a las autoridades académicas de los informes.
7. Incorporación de los informes emitidos por las autoridades académicas.
8. Elaboración de los expedientes de evaluación individualizados.
9. Valoración de los informes realizados por la Comisión de Evaluación Docente, que podrá designar subcomisiones, y envío de las Resoluciones individuales a los profesores.
10. El profesorado en desacuerdo con la valoración otorgada podrá presentar reclamación dentro de un plazo de **20 días naturales** a través del registro de la UCM ante el/la presidenta/e de la Comisión de Evaluación Docente, el cual enviará dicha reclamación a la Comisión de Reclamaciones para su resolución.
11. El profesorado en desacuerdo con esta nueva resolución, podrá presentar recurso ante el Rector.

La Comisión de Evaluación Docente enviará, al finalizar cada proceso de evaluación anual, la resolución final a cada profesor/a. Además se enviarán a los Decanos/as y Directores/as de Departamento una información individualizada de los resultados alcanzados por sus profesores evaluados, con el fin de que dichos organismos puedan tener datos para realizar el seguimiento de la calidad del profesorado.

La UCM otorgará un "certificado de excelencia" a aquellos docentes que hayan obtenido una "evaluación excelente" en las tres dimensiones del Programa. Estos certificados serán entregados en uno de los actos académicos que organice la UCM.

5. Forma y plazo de presentación de las solicitudes

Las solicitudes se presentarán a través del siguiente enlace <http://calidad.ucm.es/evaldocencia/docentia/default.htm> del **17 al 29 de febrero de 2016**, ambos inclusive.

Una vez dentro de la solicitud, los profesores deberán introducir su dirección de correo electrónico de la UCM y su contraseña y, posteriormente, cumplimentar dos apartados:

- 1.- Datos de identificación personal.
- 2.- Formulario en el que se indicarán la asignatura y/o grupos en los que deseen ser evaluados (hasta un máximo de 3).

Para cualquier duda, o en el caso de que se requiera más información, los participantes podrán ponerse en contacto con la Oficina para la Calidad a través de los teléfonos 91-3947179/1832 o del correo electrónico docentia@ucm.es

Toda la documentación así como los procedimientos específicos y necesarios para cumplimentar las evidencias de evaluación solicitadas pueden ser consultados en la página Web del programa Docentia <https://www.ucm.es/cursos-academicos-2015-16>

En Madrid, a 17 de febrero de 2016
LA VICERRECTORA DE CALIDAD,

Fdo.: María Castro Morera

ANEXO I. AUTOINFORME DEL PROFESOR

DATOS GENERALES

Profesor:

Categoría:

Centro:

Departamento:

IMPLICACIÓN EN LA MEJORA DE LA CALIDAD DE LAS ACTIVIDADES DOCENTES

1.- Indique el número de asignaturas distintas que imparte o ha impartido Vd a lo largo de los últimos cinco años: Troncales, obligatorias, optativas, libre configuración (licenciatura/diplomatura); Formación básica, obligatorias, optativas, trabajo fin de Grado y trabajo fin de Máster.

	ASIGNATURAS	NÚMERO
Teóricas		
Prácticas		
Teórico/prácticas		

2.- En relación con las asignaturas que somete a evaluación, marque si ha podido elegirlas

ASIGNATURAS	SI	NO

3.- En los últimos cinco años, ¿ha tenido una dedicación docente reducida o no ha impartido docencia?

SI	NO	Indique los años

4.- El grado de utilización del Campus Virtual de las asignaturas en este curso ha sido (1 significa muy escasa utilización y 5 máxima utilización):

Asignaturas	1	2	3	4	5

5.- ¿Elabora materiales didácticos para los estudiantes?

TIPO DE MATERIAL	SI	NO	Indicar ubicación / ISBN
Dossier, resúmenes o presentaciones de clase			
Manuales de la asignatura			
Materiales para la realización de prácticas / problemas			

6.- Cumple con los plazos establecidos para la organización y planificación docente (entrega de fichas, bibliografía, exámenes, prácticas y seminarios)

SI	NO	PARCIALMENTE

7.- Asiste a las reuniones de organización, coordinación, planificación o calidad docente

SI	NO	A VECES

8.- Dirige o participa como miembro en proyectos de innovación educativa (UCM o externos), durante los últimos cinco años. La información disponible sobre su participación en los Proyectos de Innovación y Mejora de la Calidad Docente (PIMCD) es la que se menciona a continuación (El Vicerrectorado de Calidad incluye esta información). En caso de estar disconforme con alguno de los datos, le rogamos lo notifique al correo electrónico de la Oficina para la Calidad docentia@ucm.es.

Si además, participa en otros proyectos de innovación que no sean de la UCM, indíquelo a continuación.

UNIVERSIDAD	TÍTULO DEL PROYECTO	DIRECTOR/ A

9.- Forma parte de Comisiones de coordinación, planificación o calidad docente como Director/Coordinador Responsable. (Máximo dos).

SI NO

En caso afirmativo, indique las Comisiones en las que participa durante este curso:

10.- ¿Ha participado (impartido o recibido) Vd. en cursos relacionados con la formación del profesorado universitario en los últimos diez años? (Máximo dos).

SI NO

En caso afirmativo, indique los cursos en los que ha participado:

11.- ¿En qué Congresos y Seminarios relacionados con la docencia ha participado en los últimos cinco años? (Máximo dos).

12.- Observaciones complementarias que quiera hacer el profesor (en este apartado, si lo desea, puede comentar las mejoras que usted haya introducido en esta asignatura y no haya podido reflejarlas en el cuestionario oficial).

ANEXO II. INFORME DEL CENTRO

1.- Cumple con los plazos establecidos para la entrega de Actas de la asignatura

SI NO

2.- Asiste a las reuniones de organización, coordinación, planificación o calidad docente

SI	NO	A VECES
----	----	---------

ANEXO III. INFORME DEL DEPARTAMENTO

1.- Cumple con los plazos establecidos para la organización y planificación docente (entrega de fichas, bibliografía, exámenes, prácticas y seminarios).

SI	NO	PARCIALMENTE
----	----	--------------

2.- Asiste a las reuniones de organización, coordinación, planificación o calidad docente

SI	NO	PARCIALMENTE
----	----	--------------

ANEXO IV. CUESTIONARIO PARA EL ALUMNADO

La finalidad de este cuestionario es recoger la opinión de los estudiantes acerca de la calidad docente de los profesores de esta Universidad. La información recogida se tratará de manera confidencial

Asignatura: Grupo: Actividad:
 Profesor/a

DATOS DEL ESTUDIANTE

Edad: (Desplegable con números desde 18 a 99)

Sexo: Hombre Mujer

¿Desarrolla algún tipo de actividad remunerada? Si No

Número aproximado de horas semanales que dedica a preparar esta asignatura fuera de clase:

Menos de 1 Entre 1 y 4 Entre 5 y 7 Entre 8 y 10 Más de 10

Su asistencia a clase en esta asignatura es:

Menos de 20% 20 a 39% 40 a 59% 60 a 79% 80% o más

Su asistencia a las tutorías de esta asignatura con este profesor es:

Ninguna vez 1 vez 2-3 veces Más de 3 veces

El Profesor imparte en este grupo:

- Teoría y práctica
- Teoría
- Práctica

Indicar de 1 a 5 el grado de acuerdo con las siguientes afirmaciones (Siendo 1 = totalmente en desacuerdo y 5 = totalmente de acuerdo).

1. El profesor informa de manera clara sobre los objetivos de la asignatura.	1	2	3	4	5
2. El profesor informa de manera clara sobre el sistema de evaluación.	1	2	3	4	5
3. El profesor informa de manera clara sobre las actividades docentes: trabajos, seminarios, visitas, trabajos de campo, laboratorios, etc.	1	2	3	4	5
4. La bibliografía recomendada es útil para cursar la asignatura.	1	2	3	4	5
5. El profesor organiza y estructura bien las clases.	1	2	3	4	5
6. El profesor utiliza el Campus Virtual como herramienta de aprendizaje.	1	2	3	4	5
7. El profesor explica de forma clara y comprensible.	1	2	3	4	5
8. El sistema de evaluación permite al estudiante reflejar los conocimientos y competencias adquiridas.	1	2	3	4	5
9. El profesor cumple con el programa de la asignatura.	1	2	3	4	5
10. El profesor cumple con los horarios de clase establecidos.	1	2	3	4	5
11. El profesor cumple con el sistema de tutorías.	1	2	3	4	5

12. El profesor cumple con el sistema de evaluación sobre el que ha informado.	1	2	3	4	5
13. El profesor se muestra accesible con los estudiantes.	1	2	3	4	5
14. El profesor mantiene un trato correcto con los estudiantes.	1	2	3	4	5
15. El profesor despierta mi interés por la asignatura.	1	2	3	4	5
16. La labor docente de este profesor me ayuda a adquirir conocimientos y competencias.	1	2	3	4	5
17. En mi opinión es un buen profesor.	1	2	3	4	5
18. Estoy satisfecho con la labor docente del profesor.	1	2	3	4	5

ANEXO V. DIMENSIONES, INDICADORES Y PUNTUACIONES PONDERADAS APLICADAS EN LA EVALUACIÓN POR GRUPO/ASIGNATURA

DIMENSIONES	ASPECTOS	*BAREMACIÓN	PESOS
PLANIFICACIÓN (24 %)	1.1.- Información (12 %)	Ítem 1. El profesor informa de manera clara sobre los objetivos de la asignatura.	2
		Ítem 2. El profesor informa de manera clara sobre el sistema de evaluación.	2
		Ítem 3. El profesor informa de manera clara sobre las actividades docentes (trabajos, seminarios, visitas, trabajos de campo, laboratorios,etc.).	2
		Ítem 4. La bibliografía recomendada es útil para cursar la asignatura.	2
		Departamento 1. El profesor cumple con los plazos establecidos por el Departamento para la organización y planificación docente.	4
	1.2.- Participación en actividades de coordinación (asignatura, departamento y titulación) (8 %)	Centro 2. El profesor asiste a las reuniones de coordinación, planificación y calidad docente.	4
		Autoinforme PDI 9. Forma parte de Comisiones de coordinación, planificación y calidad docente como Director/Coordinador Responsable (Comisiones de Centro, de la UCM, Agencias Externas Evaluadoras).	** (2)
		Departamento 2 y Autoinforme PDI 7. El profesor asiste a las reuniones de organización, coordinación, planificación o calidad docente.	4
	1.3.- Organización de la asignatura (4 %)	Ítem 5. El profesor organiza y estructura bien las clases.	4

DIMENSIONES	ASPECTOS	*BAREMACIÓN	PESOS
DESARROLLO (44 %)	2.1.- Cumplimiento formal (entrega de programa, asistencia a clase, entrega de actas, no incidencias...) (20%)	Ítem 9. El profesor cumple con el programa de la asignatura.	4
		Ítem 10. El profesor cumple con los horarios de clase establecidos.	4
		Ítem 11. El profesor cumple con el sistema de tutorías.	4
		Ítem 12. El profesor cumple con el sistema de evaluación sobre el que ha informado.	4
		Centro 1. El profesor cumple con los plazos establecidos para la entrega de actas.	4
	2.2.- Adecuación de la metodología para alcanzar los objetivos (programa, metodología docente, evaluación) (12 %)	Ítem 6. El profesor utiliza el Campus Virtual como herramienta de aprendizaje.	2
		Autoinforme PDI 4. El grado de utilización del Campus Virtual	2
		Ítem 8. El sistema de evaluación permite al estudiante reflejar los conocimientos y competencias adquiridas.	4
		Autoinforme PDI 5. ¿Elabora materiales didácticos para los estudiantes?	4
	2.3.- Calidad Docente (12 %)	Ítem 7. El profesor explica de forma clara y comprensible.	4
		Ítem15. El profesor despierta mi interés por la asignatura.	4
		Ítem17. En mi opinión es un buen profesor.	4

DIMENSIONES	ASPECTOS	*BAREMACIÓN	PESOS
RESULTADOS (32 %)	3.1.- Satisfacción del alumnado con la actividad docente del profesor (20 %)	Ítem 13. El profesor se muestra accesible con los estudiantes.	4
		Ítem 14. El profesor mantiene un trato correcto con los estudiantes.	4
		Ítem 15. El profesor despierta mi interés por la asignatura.	4
		Ítem 17. En mi opinión es un buen profesor.	4
		Ítem 18. Estoy satisfecho con la labor docente del profesor..	4
	3.2.- Rendimiento (8 %)	GEA (Actas de Secretaría)***.	4
		Ítem 16. La labor docente de este profesor me ayuda a adquirir conocimientos y competencias.	4
	3.3.- Revisión y reflexión para la mejora de la actividad docente. (4 %)	Autoinforme PDI 8. Dirige o participa como miembro en proyectos de innovación educativa (UCM o externo), durante los últimos cinco años.	4
		Autoinforme PDI 10. ¿En qué cursos relacionados con la formación del profesorado universitario ha participado Vd. en los últimos diez años?	** (2)
		Autoinforme PDI 11. ¿En qué congresos y seminarios, relacionados con la docencia ha participado en los últimos cinco años?	** (2)

*** BAREMACIÓN**

Ítem: Encuesta estudiantes

Autoinforme PDI: Autoinforme del profesor

Departamento: Informe del Departamento

Centro: Informe del Centro

** (2): Puntos extra

*** (GEA): Número de aprobados respecto alumnos matriculados ($\leq 15\%$.- 0 puntos, $>15\%$.- 4puntos)